



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2.017 EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.-

En la Ciudad de Utrera, y en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las 12:00 horas del día 24 de noviembre de 2.017, bajo la Presidencia de su Alcalde Presidente **DON JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS**, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, Sesión Extraordinaria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

DEL PARTIDO SOCIALISTA.-

DOÑA MARÍA CARMEN CABRA CARMONA.
DON FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE.
DOÑA TAMARA CASAL HERMOSO.
DON LUIS DE LA TORRE LINARES.
DOÑA CARMEN VIOLETA FERNÁNDEZ TERRINO.
DOÑA MARÍA CARMEN SUÁREZ SERRANO.
DON ANTONIO VILLALBA JIMÉNEZ.
DOÑA ANA MARÍA CERRILLO JIMÉNEZ.
DOÑA MARÍA JOSÉ RUIZ TAGUA.

DEL PARTIDO ANDALUCISTA.-

DON FRANCISCO JOSÉ ARJONA MÉNDEZ.
DOÑA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ PRIETO.
DOÑA CONSUELO NAVARRO NAVARRO.
DOÑA MARÍA CARMEN ROJAS VALLEJO.
DON JOSÉ MARÍA MÉNDEZ LARA.
DOÑA ROCÍO SIERRA JIMÉNEZ.

DEL PARTIDO DE IZQUIERDA UNIDA.-

DON CARLOS GUIRAO PAYÁN.

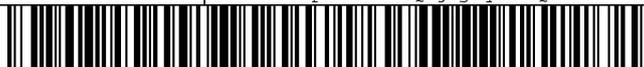
DEL PARTIDO POPULAR.-

DOÑA FRANCISCA FUENTES FERNÁNDEZ.
DON FERNANDO TORRES DELGADO.

Asistidos del Secretario General D. JUAN BORREGO LÓPEZ y la Interventora General DOÑA IRENE CORRALES MORENO.

Código Seguro de verificación:7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	01/12/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/6
	7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==		



7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==

OBSERVACIONES:

* No asisten y justifican su ausencia los Srs/as.: Llorca Tinoco, Sánchez Pérez, López León, Serrano Díaz, Plata Reinaldo y Gómez Caro.

ORDEN DEL DÍA.-

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------------	----------------------

Punto Único.- (179/2.017).- Lectura de Manifiesto con motivo de la Conmemoración del día 25 de Noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer).

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Presidente, por el Pleno se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- (179/2.017).- LECTURA DE MANIFIESTO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE (DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER).

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra a la Sra. Ruíz Tagua (Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social), quien procede a dar lectura al manifiesto en los términos que a continuación se expresa:

“MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 25 DE NOVIEMBRE DE 2017

Mañana es 25 de noviembre. Un año más, nos reunimos para recordar que sigue siendo necesario tener un día dedicado a reivindicar la eliminación de la violencia contra las mujeres.

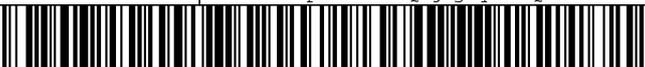
Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), cada 10 minutos, en alguna parte del planeta, un hombre mata a una mujer que es o fue su pareja. Este dato, no es más que la inasumible punta del iceberg de la violencia machista, una situación terriblemente cotidiana en todas las partes del mundo.

Las mujeres representamos la mitad de la población del planeta, y la violencia que se ejerce contra nosotras ha alcanzado cifras de pandemia con consecuencias desastrosas. Y es que según la cifras disponibles, se estima que en el mundo una de cada tres mujeres ha padecido violencia física o sexual.

Es cierto que en los últimos años, en nuestra sociedad, se ha producido un importante cambio en la percepción de este problema. La violencia de género ha pasado de ser una situación

Código Seguro de verificación:7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	01/12/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/6
	7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==		



7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==

silenciada y negada a convertirse en un problema de Estado, llegando a considerarse como un atentado a los Derechos Humanos.

Estos avances han contribuido a que nuestro país, y en concreto nuestra Comunidad Autónoma, sean un referente internacional en la lucha contra la Violencia de Género, como lo han reconocido tanto el Parlamento Europeo como la ONU.

Los esfuerzos realizados desde las Administraciones Públicas han propiciado un rechazo mayoritario de la población española hacia la Violencia de Género. Miles de mujeres acuden cada año a los Organismos Públicos para ser escuchadas, atendidas y protegidas, facilitándoles que rompan su silencio y denuncien a sus agresores.

Sin embargo, y a pesar de todo lo anterior, las estadísticas siguen siendo demoledoras: en lo que va de año 44 mujeres han sido asesinadas en España, de las cuales 7 son andaluzas, a las que hay que sumar 4 asesinadas en diciembre de 2016. Pero además, este año han sido asesinados 8 niños, mientras que otros 23 niños han quedado huérfanos. Alrededor del 80% de estas mujeres, no había denunciado a su agresor.

El clamor de nuestra sociedad en general ante esta situación, ha llevado a los partidos políticos y al Gobierno de la Nación, a aprobar un Pacto de Estado contra la Violencia de Género; un pacto que contempla 212 medidas que se distribuyen en distintos apartados, y que contiene una dotación presupuestaria que se irá aplicando durante cinco años. Andalucía ha contribuido a este Pacto proponiendo un gran número de medidas, acordadas en el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, muchas de las cuales han sido recogidas en su Texto definitivo.

Confiamos en que las Medidas contenidas en el Pacto de Estado contribuyan a la minimización del problema en nuestro país y reivindicamos la apremiante necesidad de que éstas sean puestas en marcha a la mayor brevedad posible junto con la dotación presupuestaria necesaria.

Por otra parte cabe recordar que la legislación española, que en su día fue pionera en la materia y sirvió de modelo para muchos países, ha de ser necesariamente modificada al objeto de avanzar hacia el Convenio de Estambul y recoger otros tipos de Violencia ejercida sobre la mujer, que también son Violencia de Género, aun cuando se realizan fuera de una relación sentimental: matrimonios forzados, trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, acoso sexual o agresiones sexuales.

Estos otros tipos de violencia a menudo se siguen desarrollando de forma impune debido a la naturalidad con que siguen siendo aceptados por una parte de la sociedad, llegando incluso a la culpabilización de las víctimas.

Y es que la violencia de género hunde sus raíces en la histórica desigualdad y el sometimiento sufrido por las mujeres, como consecuencia del patriarcado existente en nuestras sociedades; por ello, es fundamental abordar su erradicación desde las políticas de igualdad y la coeducación.

Por todas estas razones, un año más, desde el Ayuntamiento de Utrera atendemos al llamamiento de Naciones Unidas de conmemorar el 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Ratificamos de nuevo nuestro rechazo hacia todo tipo de violencia contra las mujeres y nuestro compromiso de continuar

Código Seguro de verificación:7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	01/12/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	3/6
	7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==		



7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==

trabajando hasta conseguir su erradicación.

Compromiso que se materializa en el día a día con numerosas medidas entre las que me gustaría destacar nuestra reciente adhesión al Programa Viogen, que posibilita la incorporación de la Policía Local de Utrera al Sistema de seguimiento de víctimas de violencia de género.

Y para finalizar, queremos enviar desde aquí un recuerdo especial a todas las mujeres de nuestra localidad que están sufriendo esta lacra, tanto a las que han denunciado a su agresor, como a aquellas que todavía no lo han hecho. A todas ellas, recordarles en este acto nuestra disposición a escucharlas, ayudarlas y acompañarlas en este recorrido, que aunque el trayecto sea duro, es posible realizarlo. Porque la sociedad del presente y del futuro está con vosotras. Muchas gracias."

Seguidamente, se cede el uso de la palabra a las personas designadas por las Asociaciones de Mujeres de Utrera, integradas en el Consejo Local de la Mujer: Doña Eva Aguilera Aguilera (Asociación APDIS), Doña Beatriz Calero Escobar (Asociación Cuidame), Doña Consolación Piña Cejudo (Asociación Mujeres por el Progreso de Utrera) y Doña Josefa Pedraza Cañada (Asociación Santiago el Mayor), proceden a dar lectura de los nombres de las mujeres que entre el 25 de noviembre a 31 de diciembre de 2016 y durante el año 2017 han fallecido víctimas de la Violencia de Género:

“LISTADO VICTIMAS (DESDE 25 NOVIEMBRE DE 2016 HASTA 24 NOVIEMBRE 2017)

7 DICIEMBRE 2016: ANA MARIA ENJAMIO CARRILLO, 25 AÑOS, VIGO (PONTEVEDRA)
18 DICIEMBRE 2016: ELENA MIHAELA MARCU, 30 AÑOS, SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA)
18 DICIEMBRE 2016: M^a CARMEN GINÉS ABELLÓ, 44 AÑOS, POBLA DE MAFUMET (TARRAGONA)
19 DICIEMBRE 2016: VICTORIA BERTRÁN, 57 AÑOS, BARCELONA.
1 ENERO 2017: MATILDE TERESA DE CASTRO HERNANDEZ, 40 AÑOS, RIVAS VACIA (MADRID).
1 ENERO 2017: ESTEFANIA, 25 AÑOS, MADRID. DEJA UN HUÉRFANO MENOR DE EDAD.
14 ENERO 2017: BLANCA ESTHER MARQUÉS ANDRÉS, 48 AÑOS, BURLADA (NAVARRA).
15 ENERO 2017: ANTONIA GARCIA ABAD, 33 AÑOS, HUERCAL (ALMERIA).
27 ENERO 2017: JDLM, 40 AÑOS, SESEÑA (TOLEDO). DEJA UN HUÉRFANO MENOR DE EDAD.
29 ENERO 2017: VIRGINIA FERRADÁS VARELA, 55 AÑOS, O CARBALIÑO (ORENSE)
5 FEBRERO 2017: CRISTINA MARTIN TESORERO, 38 AÑOS, MORA (TOLEDO).
7 FEBRERO 2017: CARMEN GONZÁLEZ ROPERÓ, 79 AÑOS, SURIA (BARCELONA).
11 FEBRERO 2017: LAURA NIETO NAVAJAS, 26 AÑOS, SESEÑA (TOLEDO).
13 FEBRERO 2017: ANA BELÉN LEDESMA, 46 AÑOS, DAIMIEL (CIUDAD REAL).
19 FEBRERO 2017: MARGARET STENNING, 79 AÑOS, EL CAMPELLO (ALICANTE).
21 FEBRERO 2017: GLORIA AMPARO VAZQUEZ, 48 AÑOS, VALENCIA. DEJA UNA HIJA HUÉRFANA.
21 FEBRERO 2017: DOLORES CORREA, 47AÑOS, GANDIA (VALENCIA).
22 FEBRERO 2017: IDENTIDAD DESCONOCIDA, 91 AÑOS, VILLANUEVA DEL FRESNO (BADAJOZ).
22 FEBRERO 2017: LEIDI YULIANA DIAZ ALVARADO, 34 AÑOS, SANTA PERPETUA DE MOGADA (BARCELONA). DEJA CINCO HUÉRFANOS MENORES DE EDAD.
1 MARZO 2017: ERIKA LORENA BONILLA ALMENDAREZ, 32 AÑOS. MADRID.
29 MARZO 2017: ANA MARÍA ROSADO, 42 AÑOS, CAMPO DE CRIPTANA (CIUDAD REAL).

Código Seguro de verificación:7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	01/12/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	4/6
	7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==		
			
7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==			

31 MARZO 2017: **YURENA LÓPEZ HENRIQUEZ**, 23 AÑOS, TELDE (LAS PALMAS).
 1 MARZO 2017: **MARÍA VICTORIA ZANARDI MAFFIOTTE**, 44 AÑOS, LA LAGUNA (TENERIFE).
 10 MARZO 2017: **ANDRA VIOLETA NITU**, 24 AÑOS, EL ALQUIAN (ALMERIA).
 16 MARZO 2017: **MARÍA ROSARIO LUNA BARRERA**, 39 AÑOS, ALCOLEA DEL RIO (SEVILLA).
 DEJA UNA HUÉRFANA.
 21 ABRIL 2017: **ROSA**, 45 AÑOS, BARCELONA.
 2 MAYO 2017: **RAQUEL LÓPEZ ARIAS**, 45 AÑOS, ALCOBENDAS (MADRID).
 12 MAYO 2017: **ELIANA GONZÁLEZ ORTIZ**, 27 AÑOS, MADRID. DEJA DOS HIJOS HUÉRFANOS.
 27 MAYO 2017: **SUSANA GALINDO MORENO**, 55 AÑOS, MADRID.
 27 MAYO 2017: **VALENTINA CHIRAC**, 37 AÑOS, COLLADO VILLALBA (MADRID). DEJA UNA HUÉRFANA.
 28 MAYO 2017: **BEATRIZ ROS**, 31 AÑOS, MOLINA DE SEGURA (MURCIA). DEJA HUÉRFANA UNA HIJA MENOR DE EDAD.
 13 JUNIO 2017: **ENCARNACIÓN GARCÍA MACHADO**, 55 AÑOS, LAS GABIAS (GRANADA).
 24 JUNIO 2017: **ENCARNACIÓN BARRERO MARÍN**, 39 AÑOS. SEVILLA. DEJA HUÉRFANOS DOS HIJOS MENORES EDAD.
 25 JUNIO 2017: **FADWA TALSSI**, 29 AÑOS, SALOU (TARRAGONA).
 15 JULIO 2017: **MARÍA DEL CARMEN CARRICONDO RECHE**, 66 AÑOS, HUÉSCAR (GRANADA).
 16 JULIO 2017: **IRINA G.**, 38 AÑOS, VALENCIA. DEJA UN HUÉRFANO MENOR DE EDAD.
 2 AGOSTO 2017: **MARÍA RAQUEL CASTAÑO FENOL**, 63 AÑOS, GETAFE (MADRID).
 5 AGOSTO 2017: **ANA BELÉN GARCÍA PEREZ**, 38 AÑOS, SANTA CRUZ TENERIFE (CANARIAS).
 16 AGOSTO 2017: **CATALINA MENDEZ GARCÍA**, 48 AÑOS, TOTANA (MURCIA).
 24 AGOSTO 2017: **MARÍA SOFÍA TATO PAJARES**, 42 AÑOS, ARROYO DE LA LUZ (CACERES). DEJA DOS HIJOS HUÉRFANOS MENORES DE EDAD.
 25 SEPTIEMBRE 2017: **ROSA MARÍA SÁNCHEZ PAGÁN**, 20 AÑOS. CANTERAS (CARTAGENA).
 28 SEPTIEMBRE 2017: **NOELIA NOEMÍ GODOY BENITEZ**, 32 AÑOS, SESTAO (VIZCAYA).
 1 OCTUBRE 2017: **FELICIDAD BRUNHN**, 25 AÑOS, BARCELONA. DEJA UNA HIJA MENOR DE EDAD.
 3 OCTUBRE 2017: **ANA BELÉN JIMÉNEZ HURTADO**, 44 AÑOS, TURISO (ALAVA). DEJA HUÉRFANO UN HIJO MENOR DE EDAD.
 14 OCTUBRE 2017: **MARÍA SÁNCHEZ COCA**, 66 AÑOS, RUBÍ (BARCELONA).
 22 OCTUBRE 2017: **MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ ORTELLADO**, 38 AÑOS. EL BURJULÚ-CUEVAS DE ALMANZORA (ALMERÍA). DEJA HIJA HUÉRFANA MENOR DE EDAD.
 1 NOVIEMBRE 2017: **LILIBET HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, 28 AÑOS, ARONA. (TENERIFE). DEJA HUÉRFANA MENOR DE EDAD.
 9 NOVIEMBRE 2017: **JESSICA BRAVO CUTILLAS**, 28 AÑOS, ELDA (ALICANTE). DEJA UN HIJO HUÉRFANO MENOR DE EDAD.

MENORES MUERTOS POR VIOLENCIA MACHISTA 2017

3 ENERO 2017: **ARAMIS VALDOMINOS DÁVILA**, 1 AÑO. MADRID.
 29 MARZO 2017: **PAULA GARCÍA-BUSTAMANTE ROSADO**, 5 AÑOS. CAMPO DE CRIPTANA, (CIUDAD REAL).
 1 JUNIO 2017: **BEBE DE 8 MESES**. ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ).
 7 JULIO 2017: **NAIARA VALENTINA ABIGAÍL BRIONES**, 8 AÑOS. SABIÑÁNIGO (HUESCA).
 3 AGOSTO 2017: **NOMBRE Y APELLIDOS NO CONOCIDOS**, 4 AÑOS. VALLADOLID .
 16 SEPTIEMBRE 2017: **LUCÍA BEGINES CAPITÁN**, 6 AÑOS, DOS HERMANAS (SEVILLA).
 1 OCTUBRE 2017: **SHARITA**, 1 AÑO. BARCELONA.
 12 NOVIEMBRE 2017: **NOMBRE Y APELLIDOS NO CONOCIDOS**, 2 AÑOS. ALZIRA (VALENCIA).

Código Seguro de verificación:7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

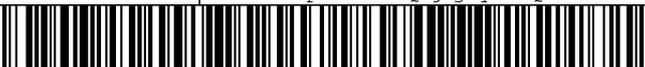
FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	01/12/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	5/6
	7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==		
			
7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==			

Examinado el Manifiesto y el listado de asesinatos de Mujeres entre el 25 de noviembre a 31 de diciembre de 2016 y durante 2017, la Corporación, por unanimidad de los asistentes, toman conocimiento del Manifiesto consensuado por miembros del Consejo Local de la Mujer con motivo de la Conmemoración del día 25 de Noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer).

* Seguidamente, interviene el Sr. Alcalde Presidente para agradecer a todos y a todas la asistencia a la sesión plenaria, y especialmente agradecer el trabajo llevado a cabo por las asociaciones de mujeres, así como por las trabajadoras de la Delegación de Políticas de Igualdad, con su Delegada al frente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:25 horas en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde Presidente, conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	01/12/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	6/6
	7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==		
			
7pz3OKtRmOQKj6gVqmzm1Q==			